

Nombre de alumno: Ricardo Zepeda Camacho

Nombre del profesor: Arq. Edwin Fabián Burguete Trejo

Nombre del trabajo: Ensayo

Materia: Valuación inmobiliaria.

ENSAYO

La ley para el ejercicio de las profesiones es de suma importancia porque ayuda a regular los medios de los profesionistas es por lo consiguiente que es demasiado importante, es esta misma La cual trata en primera instancia sobre cómo puede una persona considerarse profesionista, de las escuelas que están facultadas para la expedición de títulos y cedulas, así como de las especialidades y grados académicos posteriores al título universitario. Estipula que el servicio social es parte del proceso para llegar a la titulación, siendo un requisito obligatorio realizarlo, bajo vigilancia de las instituciones educativas o autoridades facultades para expedir los títulos respectivos, y al culmino del mismo podrá ser validado con un oficio y/o carta que la misma empresa o institución nos proporcione. El servicio social es el trabajo es el trabajo de carácter temporal y mediante retribución que ejecuten y presten los profesionistas y estudiantes en interés de la sociedad». Este consiste en prestar nuestro servicio de manera gratuita por un número de horas, sin recibir remuneración

De la misma manera esto ayuda al profesionista para su futuro laboral, adquiriendo experiencia en el desarrollo de sus funciones. Respecto a lo anterior entendemos que, un profesionista está obligado a poner todos los conocimientos científicos y recursos técnicos al servicio de su cliente, también está obligado a guardar estrictamente el secreto profesional, salvo los informes establecidos en la ley. Algunos delitos considerados pueden sé que el que actué como profesionista sin serlo o quien ofrezca sus servicios profesionales sin serlo, también aquel profesionista que ejerza sin registrar su título profesional. De la misma manera es importante tener en cuenta las sanciones y derechos correspondientes que como profesionista se tiene, para estar conscientes y valerse de ellos en la vida diría.